

Quito, 20 de junio del 2011

Señor
CHUNG YEOL RHEE
Ciudad

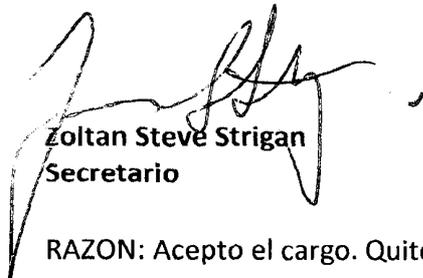


De mi consideración:

Por la presente cumpla en comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA., de acuerdo al artículo trece de los Estatutos Sociales tuvo el acierto de designarle GERENTE GENERAL, por el lapso de DOS AÑOS, debiendo ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Fecha de la Junta el 20 de junio del 2011

La Compañía PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó el cuatro de marzo del dos mil cuatro ante el señor Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el primero de abril del dos mil cuatro, bajo el número 0844 del Registro Mercantil, Tomo 135.

Atentamente,


Zoltan Steve Strigan
Secretario

RAZON: Acepto el cargo. Quito, 20 de junio del 2011.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....1..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a11 SEP. 2011.....


CHUNG YEOL RHEE
GERENTE GENERAL
C.C. 1719407056


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2004

Mediante escritura publica otorgada el 28 de diciembre/ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de mismo cantón, el 2 de junio del 2005, la Compañía PARASKEVAS ECUADOR S.A., se transformo en compañía de responsabilidad limitada bajo la denominación de PARASKEVAS ECUADOR CIA. LTDA., restringió su objeto social, aumento su capital social, reformo y codifico sus estatutos sociales.
Lo interlineado: 2004 vale.



Con esta fecha queda inscrito el presente

12953

documento bajo en No..... del Registro

de Nombramientos Tomo No..... **142**

13 SEP 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

